

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA  
CHICHOLON, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

**PEDRO EMANUEL XITUMUL CUQUEJ**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO  
AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA ALDEA  
CHICHOLON, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR**

**PEDRO EMANUEL XITUMUL CUQUEJ**

**CARNÉ 201043973**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTES:	Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián
ESTUDIANTILES:	PEM. César Oswaldo Bol Cú

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

### **COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. En Ped. y C. de la Educ. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Lcda. En Admón. de Emp. Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL:	Lic. Abogado y Notario Selvin Gonzalo Molineros Ardón

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. En Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

### **REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. en Pedagogía José Pedro Pérez Fernández

### **ASESOR**

Lcda. Ennin Sucely Flores Castro



Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre 2015.  
DICT.lic-asesor 046-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

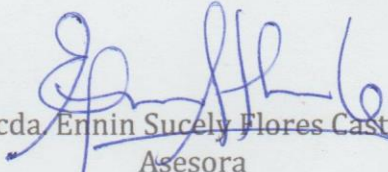
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Pedro Emanuel Xitumul Cuquej**, con carné **201043973**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente;

  
Licda. Ernin Sucely Flores Castro  
Asesora

“Id y Enseñad a Todos”



Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-revisor 046-2015

Señores  
**Comisión de Trabajos de Graduación**  
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

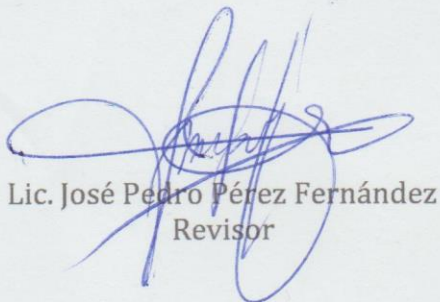
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Pedro Emanuel Xitumul Cuquej**, con carné **201043973**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,



Lic. José Pedro Pérez Fernández  
Revisor

“Id y Enseñad a Todos”





Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-redac&estilo 046-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Elaborado por el estudiante: **Pedro Emanuel Xitumul Cuquej**, con carné **201043973**, por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hayron Benjamín Vásquez Torres', written over a large, stylized blue scribble.

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres  
Redacción y Estilo

“Id y Enseñad a Todos”



Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-comisión 046-2015

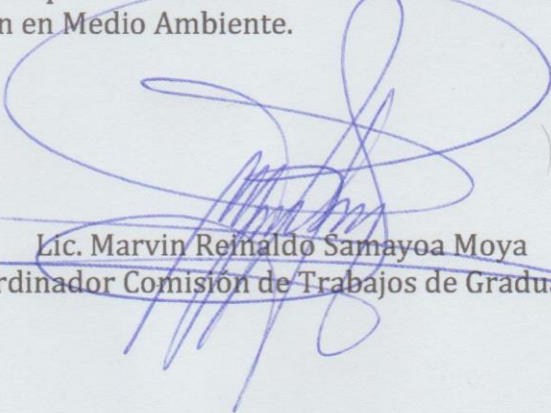
Licenciado  
**Fredy Giovani Macz Choc**  
Director CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

Documento realizado por el estudiante: **Pedro Emanuel Xitumul Cuquej**, carné No. **201043973**, previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,



Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

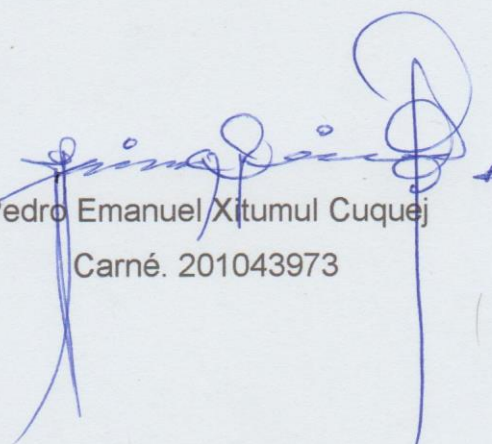
c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Pedro Emanuel Xitumul Cuquej  
Carné. 201043973



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año dos mil doce.

## **DEDICATORIA A:**

### **DIOS**

Por darme sabiduría, inteligencia, como también la comprensión y la paciencia hacia todo el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, gracias Señor por permitirme alcanzar uno de los grandes éxitos en mi vida, benditas sean tus palabras, es principio de la sabiduría es el temor a Jehová.

### **MIS PADRES**

Por su incondicional apoyo moral y económico, cuando más lo necesite nunca me abandonaron, instándome a seguir adelante con mucha paciencia, dedicación y mucho amor.

### **MI ESPOSA**

Por el apoyo y la confianza que me brindaron durante todo el trayecto de mi carrera, por comprenderme en esos momentos de desvelos, demostrándome apoyo moral, cariño y amor sin condición alguna, Gracias.

### **MI ASESORA**

Licenciada Ennin Socely Flores Castro por su apoyo, comprensión, orientación, tiempo durante la todo el proceso de práctica y de sus sabias instrucciones; impulsándome a seguir adelante y ser mejores profesionales en la educación.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

### **CREADOR**

Por darme vida, paciencia y sabiduría al momento de realizar toda actividad académica y en ella brindarme salud, protección y bendición en todo momento.

### **MIS PADRES**

Por el apoyo moral y económico que incondicional me han brindado en todo momento no importando las circunstancias y necesidades que hemos pasado en el trayecto de mi superación académica.

### **MI ESPOSA**

A mi querida y bella esposa quien ha tenido paciencia y por el apoyo incondicional durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **MI ASESORA**

Por brindarme de su apoyo, orientarme en las dudas que tuve, en el trayecto de la enseñanza para superarme en el medio social.

### **MI GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Casa de estudios superiores que siempre la llevo en mi corazón, donde se forjan profesionales para ser formadores de generaciones del cambio en la educación y hacer realidad los sueños de proyectos de vida y de nación.



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>RESUMEN</b>	v
<b>INTRODUCCIÓN</b>	01
<b>OBJETIVOS</b>	03

### **CAPÍTULO 1**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDA DE PRÁCTICA**

1.1. Localización geográfica	04
1.2. Recursos	04
1.2.1. Recursos humanos	04
1.2.2. Recursos económicos y financieros	05
1.2.3. Recursos físicos	05
1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	05
1.3. Situación socioeconómica	06
1.4. Organización social	06
1.5. Información general	07
1.5.1. Reseña histórica de la institución	07
1.5.2. Información técnica administrativa	08
1.5.3. Filosofía de la institución	09
1.5.4. Servicios que presta	10
1.6. Problemas y fortalezas encontradas	10
1.6.1. Problemas	10
1.6.2. Fortalezas	11

### **CAPÍTULO 2**

#### **DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1. Servicio	12
2.1.1. Justificación	12
2.1.2. Objetivos	13
2.1.3. Actividades realizadas	14
2.1.4. Metodología	16
2.1.5. Recursos	16
a. Humanos	16
b. Materiales	16
c. Financieros	16
2.1.6. Control	17

2.2. Docencia	17
2.2.1. Justificación	17
2.2.2. Objetivos	18
2.2.3. Actividades realizadas	19
2.2.4. Metodología	19
2.2.5. Recursos	20
a. Humanos	20
b. Materiales	20
c. Financieros	20
2.2.6. Control	20

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1. Servicio	21
3.1.1. Análisis	21
3.1.2. Discusión de resultados	21
3.2. Docencia	22
3.2.1. Análisis	22
3.2.2. Discusión de resultados	23

### **CAPÍTULO 4**

#### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEFICIENCIAS EN LECTURA Y ESCRITURA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L2, IDIOMA ESPAÑOL**

4.1. Introducción	24
4.2. Planteamiento del problema	25
4.3. Justificación	25
4.4. Marco conceptual	26
4.4.1. Antecedentes	26
4.4.2. Alcances y límites	27
4.5. Marco teórico	28
4.5.1. Constitución Política de la República de Guatemala	28
4.5.2. Acuerdo Gubernativo 22-2004	31
4.5.3. Modelo Educativo Bilingüe Intercultural	32
4.6. Marco metodológico	33
4.6.1. Método	33
4.6.2. Objetivos	34
4.6.3. Hipótesis	34
4.6.4. Categoría	35

4.6.5. Diseño de la investigación	35
4.6.6. Sujetos de la investigación	35
4.6.7. Instrumentos	36
4.7. Resultados	36
4.7.1. Análisis de resultados	36
4.8. Conclusiones de la investigación	37
4.9. Recomendaciones de la investigación	38
<b>CONCLUSIONES</b>	39
<b>RECOMENDACIONES</b>	40
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	41



## **RESUMEN**

El presente trabajo de graduación, contempla la ejecución de los programas de servicio, docencia e investigación de conformidad al normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte.

Las actividades desarrolladas en los proyectos de servicio docencia, e investigación que se realizaron en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. Se ejecutaron con el propósito de responder a las necesidades prioritarias del establecimiento que carecían de instalaciones propias, insalubridad por parte de los estudiantes, debilidades en lectura y escritura en comunicación y lenguaje L2 idioma español en alumnos de primero básico.

En el proyecto de servicio, fue la gestión para la construcción de tres aulas. El propósito es solucionar la problemática del establecimiento que carecía de aulas adecuadas.

En el proyecto de docencia se implementó un plan de capacitación de hábitos higiénicos a través charlas. El propósito fue contribuir en la concientización en jóvenes y señoritas para que practiquen hábitos higiénicos.

El proyecto de investigación, fue determinar las causas de las debilidades en lectura y escritura Comunicación y Lenguaje L2, idioma español, problema que ha afectado el avance de la educación de los estudiantes.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en Medio Ambiente del Centro Universitario del Norte. Se describen las diferentes actividades realizadas en la unidad de práctica, el proyecto de servicio, docencia y de investigación, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Chicholon, municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

El informe se estructura de la siguiente manera: descripción general de la unidad de práctica, descripción de actividades realizadas, análisis y discusión de resultados y el desarrollo de la investigación que se describen de la manera siguiente:

Capítulo 1, contiene la descripción de la localización geográfica, los recursos, situación socioeconómica, organización social, información general, problemas y fortalezas encontradas.

Capítulo 2, se presenta la descripción de las actividades realizadas de cada proyecto, los objetivos, métodos utilizados, recursos necesarios, aportes a la institución de aplicación, los resultados obtenidos en el proceso de ejecución.

Capítulo 3, se detalla el análisis y discusión de resultados del proyecto de servicio y docencia.

Capítulo 4, se describe el planeamiento del problema, el marco conceptual, el marco teórico, el marco metodológico, los objetivos, las técnicas e instrumentos, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.



## OBJETIVOS

### General

Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del establecimiento, solucionando los diferentes problemas priorizados, mediante las acciones de los programas de servicio, docencia e investigación, realizados en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

### Específicos

- a. Crear un espacio físico apropiado para recibir las clases a través de la gestión para la construcción de tres aulas.
- b. Implementar un plan de capacitación para el fomento de hábitos higiénicos.
- c. Proponer una solución viable al problema, implementando un material mediado técnico pedagógico a los estudiantes de primero básico.

## **CAPITULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

#### **1.1. Localización geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, se ubica en la aldea Chicholon, comunidad que está situada al norte del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz de la República de Guatemala. Se sitúa a una distancia de 86 kilómetros de la cabecera municipal, geográficamente tiene una extensión de 3 kilómetros cuadrados. La vía de acceso, es por carretera asfaltada, teniendo 76 kilómetros desde San Miguel Chicaj hasta Tactic, Alta Verapaz, luego de Tactic hacia la comunidad se recorre otros 10 kilómetros en carretera de terracería en picops de doble tracción que son los únicos medios de transporte.

#### **1.2. Recursos**

##### **1.2.1. Recursos humanos**

La institución está integrada por tres facilitadores con el grado académico de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico Administrativo con Orientación en Medio Ambiente que atienden el ciclo básico.

### **1.2.2. Recursos económicos y financieros**

“Artículo 4. Cuota asignada de Gratuidad: Se fija una asignación anual a cada establecimiento educativo oficial del nivel preprimario y primario de cómo mínimo cuarenta quetzales exactos (Q.40.00) por alumno y cien quetzales (Q.100.00) por alumno para cada establecimiento educativo oficial del nivel medio, cifra que podrá ser aumentada según las condiciones de cada establecimiento educativo”.<sup>1</sup>

Los recursos económicos son otorgados por el Estado a través del Ministerio de Educación, ha impulsando el programa de gratuidad para el funcionamiento del establecimiento. Los recursos pueden variar según la cantidad de estudiantes inscritos, administrados por el director y docentes realizando los procesos administrativos correspondientes.

### **1.2.3. Recursos físicos**

El establecimiento no tiene edificio propio, realizando sus funciones educativas en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Chicholon, teniendo aulas con techado de lámina, cocina, sanitarios, bodega y aéreas verdes.

### **1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos**

La Dirección Departamental de Baja Verapaz ha otorgado mobiliario para el funcionamiento del Instituto entre los enseres

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, *Acuerdo ministerial No.1492-2008*, Guatemala 12 de septiembre de 2 008.



encontramos: escritorios, pizarrones de fórmica, cátedras, sillas y anaqueles de metal para archivo.

Los recursos pedagógicos proporcionados por la Dirección Departamental de Baja Verapaz son: libros de lectura, textos de telesecundaria entre guías de aprendizaje y conceptos básicos volumen 1, 2, 3 y 4.

En lo tecnológico se le ha dotado equipo de computo para uso de oficina, impresoras láser, cañoneras y discos duros portátiles.

### **1.3. Situación socioeconómica**

Los recursos económicos de las familias es baja, la población se dedica al cultivo de maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*). Los padres de familia tienen que trabajar diariamente con jornales para sufragar los gastos del hogar, los estudiantes en sus vacaciones viajan a las fincas de la costa sur trabajando jornales en corte de sandía, melón, cardamomo, café entre otros. Obteniendo fondos para pagar sus estudios.

### **1.4. Organización social**

La organización está conformada por el director, docentes, padres de familia, comisión de ornato, cultura, deporte, disciplina, evaluación, directiva de grados y alumnos.

## 1.5. Información general

### 1.5.1. Reseña histórica de la institución

De acuerdo a la demanda de alumnos que anhelaban seguir estudiando el ciclo básico, el director inició las gestiones necesarias a la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, dando como resultado la apertura del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria según consta en la siguiente resolución:

“Artículo Primero: Autorizar la creación del instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, el cual funcionará en la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Chicholon del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.”<sup>2</sup>

El 04 de enero del año 2 010 se inicia con las inscripciones, logrando ingresar a 45 alumnos, siendo la primera promoción del ciclo Básico de Telesecundaria en la comunidad.

En el ciclo escolar 2 011, la Dirección Departamental asigna a dos facilitadores para atender primero y segundo.

Posteriormente en el 2 012, fueron asignados 3 facilitadores, un mediador por cada grado, teniendo la cantidad de 35 estudiantes activos.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación, *resolución No. 148-2009*, Salamá, B.V. 12 de noviembre de 2 009.

### 1.5.2. Información técnica administrativa

El Instituto está dirigida por el director cumpliendo con las obligaciones que establece en el “artículo 37 obligaciones del director inciso a) Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige”.<sup>3</sup> Teniendo responsabilidad en la administración técnico pedagógico y conocer de las leyes educativas vigentes.

Los docentes son los encargados de impartir educación según el “artículo 36 obligaciones del educador inciso a) Ser orientador para la educación con base en el proceso histórico,

Los padres de familia son parte fundamental para la educación de sus hijos apoyándolos moral y económicamente, para que el estudiante pueda desempeñarse de una manera eficiente en el proceso de aprendizaje.

La organización que tiene el establecimiento está conformada por docentes que serán los responsables de ejecutar las diferentes actividades según la comisión asignada para el buen funcionamiento del Instituto que se establece en el “artículo 35 obligaciones del educando inciso k) Integrar comisiones internas en su establecimiento”.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ley de Educación Nacional, *Decreto Legislativo No. 12-91*, 12 de enero de 2 011.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

El consejo comunitario de desarrollo es el representante legal de cada comunidad, encargado de administrar y promover la organización y participación de las comunidades dándole soluciones a los problemas prioritarios para el desarrollo.

Las iglesias son parte fundamental en el apoyo al establecimiento fortaleciendo los valores morales de los jóvenes con un enfoque religioso.

### **1.5.3. Filosofía de la institución**

#### **a. Visión**

“Ser un centro educativo, constantemente evolutivo, que contribuya a la formación integral de jóvenes, futuros ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, respondiendo a las necesidades sociales de la comunidad a través de una educación de calidad empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.<sup>5</sup>

El establecimiento debe ser constante al cambio, actualizando las técnicas y estrategias para brindar educación de calidad hacia los jóvenes capaces de contribuir en la soluciones problemas.

---

<sup>5</sup> Proyecto educativo institucional, *Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria*, aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, 2 013.

## **b. Misión**

“Somos un centro educativo de carácter oficial, crecientemente organizado eficiente y eficazmente, ofreciendo oportunidades de enseñanza-aprendizaje en el área rural, con una educación de calidad, en el desarrollo de competencias académicas con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación; para preparar jóvenes de éxitos por una Guatemala mejor”.<sup>6</sup>

El instituto es un centro educativo oficial que ofrece educación en las comunidades rurales, desarrollando nuevas estrategias técnico-pedagógicas para preparar jóvenes y señorita de éxito.

### **1.5.4. Servicios que presta**

El establecimiento funciona en jornada vespertina y las instalaciones están ubicadas en la aldea Chicholon, San Miguel Chicaj B.V. El Instituto es una institución del Estado creado para brindar una educación de calidad, ofreciendo sus servicios a toda la población de manera gratuita.

## **1.6. Problemas y fortalezas encontradas**

### **1.6.1. Problemas**

La carencia de aulas propias ha afectado al Instituto, ha hecho que los estudiantes reciban clases en un mismo salón en un

---

<sup>6</sup> Ibíd.

mismo salón en condiciones inadecuadas.

Los servicios sanitarios están en mal estado, debido a la mala instalación del sistema de tubería ocasionando mal olor por las fugas de aguas negras.

Los estudiantes no practican adecuados hábitos higiénicos por lo que es necesario poder establecer estrategias para contrarrestar la problemática.

Debilidad en lectura y escritura en el Área de Comunicación y Lenguaje L2 en idioma español de los estudiantes de primero básico.

### **6.1.2. Fortalezas**

El establecimiento ha recibido apoyo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz otorgándole equipo y mobiliario para uso de oficina.

Capacitación constante a los docentes de Telesecundaria para que puedan realizar las actualizaciones necesarias en plan el de trabajo.

El establecimiento se ubica en un lugar alejado de la ciudad con aéreas verdes que ayudan a los jóvenes y señoritas a tener un ambiente agradable.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1. Servicio**

El trabajo que presenta se centra en el estudio y gestión, los mecanismos de influencia educativa que funcionan en el contexto institucional, concretamente dotar aulas para que se fortalezca la enseñanza y aprendizaje para la interacción de docentes y estudiantes. Con el apoyo de los padres de familia se inició los trámites, iniciando el proceso de organización de las actividades para la construcción de tres aulas supervisando cada fase; planeamiento del proyecto, plan de acción, gestiones y logísticas, seguimiento y monitoreo, culminación y evaluación de resultados.

El proyecto se concluyó de manera eficiente beneficiando al establecimiento para que los estudiantes tengan instalaciones adecuadas.

##### **2.1.1. Justificación**

En la sociedad guatemalteca son pocas las instituciones educativas públicas que tienen una infraestructura adecuada, el presupuesto asignado no es suficiente, generalmente no se canalizan para esta área, si no para otros fines como ascensos,



promociones, capacitaciones, adiestramiento, cumplimiento de prestaciones, seguridad laboral y otros.

El escaso apoyo que se le ha dado a los establecimientos ha ocasionado que institutos de las comunidades rurales se queden sin aulas, perjudicando la enseñanza y aprendizaje de los jóvenes y señoritas que reciben clases en un mismo salón.

La construcción de tres aulas beneficiará a la población estudiantil en general durante los próximos años, brindándoles un espacio físico apropiado para que los estudiantes tengan un lugar propio para estudiar.

### **2.1.2. Objetivos**

#### **a. General**

Mejorar la calidad educativa de los estudiantes del establecimiento, generando un espacio físico apropiado para recibir clases a través de la gestión para la construcción de tres aulas.

#### **b. Específicos**

1. Analizar la viabilidad del proyecto de acuerdo al estudio financiero que se realizará para la construcción de tres aulas.

2. Acondicionar las aulas generando un lugar apropiado para los jóvenes del nivel medio.
3. Supervisar el avance del proyecto en sus diferentes aspectos que se tendrán durante el proceso de ejecución.

### **2.1.3. Actividades realizadas**

#### **a. Planeamiento de proyecto**

Verificar el terreno a utilizar, precedentemente se había gestionado ante la comunidad en general la donación del de dicho predio. Logrando acuerdos con los padres de familia y dar inicio con los trámites correspondientes.

En base al libro de inscripciones se demostró que los alumnos inscritos van aumentando año con año.

#### **b. Plan de acción**

El plan de acción, como herramienta eficaz detalla los pasos y la organización del proyecto y las actividades, indicadores y metas a las que se comprometen las dependencias de la entidad en una vigencia determinada, fijación de tiempos y responsables.

### **c. Gestiones y logísticas**

Durante el proceso fue necesario realizar gestiones a diferentes instituciones que apoyan la educación entre ellos encuentran: La municipalidad de San Miguel Chicaj, Bufete Jurídico Lic. José Ismael Ixpatá Ac, padres de familia y comunidad en general.

Se estableció fechas para la investigación y gestión dándole soporte al proyecto, los materiales a utilizar, la organización del tiempo realizando la ejecución de acuerdo al cronograma de trabajo.

### **d. Seguimiento o monitoreo**

En esta fase se aplicó una escala de valores con los indicadores pertinentes en el proceso de avance y de ejecución, supervisando el trabajo para que se realice de la mejor manera.

### **e. Culminación**

El proyecto se finalizó con la entrega de, entregando al director, los docentes, padres de familia y alumnado en general.

## **f. Evaluación de resultados**

El propósito de evaluar socialmente el proyecto es determinar si el resultado de su ejecución refleja un incremento en el bienestar social. Por lo tanto para decir si un proyecto es conveniente, se debe de identificar, cuantificar, y valorar todos los costos y beneficios que resulten para calcular indicadores de rentabilidad.

### **2.1.4. Metodología**

El proyecto se desarrolló utilizando metodología activa y participativa para mejorar el ordenamiento y recopilación de información.

### **2.1.5. Recursos**

#### **a. Humanos**

El responsable de la ejecución es el estudiante, apoyado por el profesional de la unidad de práctica, docentes y padres de familia.

#### **c. Materiales**

Los materiales utilizados fueron computadora, hojas de papel bond, impresora.

### **2.1.6. Control**

Durante el proceso de ejecución se llevó un control detallado de acuerdo a la calendarización, dándole cumplimiento a todas las actividades establecidas. Se pudo supervisar constantemente todas las fases de la construcción de las aulas y al finalizar el proyecto se evaluó por medio de autoevaluación para comprobar si se cumplieron los objetivos establecidos.

## **2.2. Docencia**

En nuestro país se ha venido manifestando una serie de cambios en todo lo que corresponden al desarrollo del ser humano, el ámbito educativo hace que el Sistema Educativo Nacional una sus esfuerzos en para hacer que los estudiantes tengan una buenas salud.

La observación y recopilación de datos fueron partes fundamentales para determinar cuáles eran los factores que ocasionaba el mal hábito de los estudiantes. Al conocer el origen del problema se establecieron estrategias para contrarrestar la problemática. Se impartieron charlas por fases para dotar a los alumnos de conocimiento e implementar un plan de capacitación de hábitos higiénicos a los alumnos de primero básico socializarán, formarán hábitos, valores y normas de convivencia para fomentar la buena salud.

### **2.2.1. Justificación**

La población indígena de nuestro país es vulnerable a enfermedades gastrointestinales, surgiendo al no tener hábitos

higiénicos, esta problemática ha afectado a los jóvenes y señoritas del establecimiento.

Es importante implementar un plan de capacitación a través de charlas para concientizar a los jóvenes, el objetivo es que los estudiantes tengan el hábito de higiene para gozar de buena salud.

### **2.2.2. Objetivos**

#### **a. General**

Fomentar en los estudiantes el hábito de higiene personal para que lo practiquen dentro y fuera del aula.

#### **b. Específicos**

1. Proporcionar información mediante actividades para la práctica de hábitos higiénicos dirigida a los estudiantes.
2. Concientizar a los jóvenes y señoritas sobre la utilización adecuada de los servicios sanitarios.
3. Favorecer el entorno de los alumnos, mediante una higiene personal adecuada.

### **2.2.3. Actividades realizadas**

Se investigó cuáles eran los factores que afectaban mal hábito de higiene que demostraban los estudiantes.

Se realizaron charlas dirigidas a los estudiantes del establecimiento para dar la información necesaria e inculcar a los jóvenes y señoritas a tener buen hábito de higiene personal.

La implementación de un plan de capacitación, servirá para la concientización y el fomento de buenos hábitos para prevenir enfermedades gastrointestinales.

### **2.2.4. Metodología**

Para desarrollar el proyecto se utilizó metodología activa participativa recopilando datos y aplicar técnicas motivadoras que sirvieron para organizar el plan de capacitación que se implementó en la unidad de práctica.

Las técnicas utilizadas fueron significativas en el aula, se socializó algunas técnicas con director y docente para que sean acopladas de acuerdo a las edades de los estudiantes.



### **2.2.5. Recursos**

#### **a. Humanos**

El responsable en la ejecución del proyecto fue el epesista con el apoyo del profesional de la unidad de práctica de EPS, director y docente del establecimiento.

#### **c. Materiales**

Los materiales utilizados son los siguientes: un generador de energía, cañonera, computadora, impresora y una resma de papel bond. El costo aproximado en la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de Q.600.00, consistente en movilización, revisión, corrección, ilustración, impresión y empastado de la planificación.

### **2.2.6. Control**

Durante el proceso de ejecución se llevó un control detallado de acuerdo a la calendarización, dándole cumplimiento a todas las actividades establecidas. Se logró evaluar a través de una grafica de Gantt, herramienta muy eficiente que demostró los logros obtenidos permitiendo poder verificar el proyecto.

## **CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1. Servicio**

#### **3.1.1. Análisis**

La viabilidad del proyecto según el estudio financiero que se estableció para la construcción de tres aulas, por medio de las gestiones, se logró ejecutar otorgando un lugar apropiado para que los estudiantes reciban clases.

Este proyecto se hace con el fin de apoyar la educación media, beneficiando a los alumnos del establecimiento para lograr desarrollo académico de la población.

Para la ejecución fue necesaria la participación de director, docentes y padres de familia. Durante el proceso se supervisó constantemente de manera eficiente.

#### **3.1.2. Discusión de resultados**

Se logró construir tres aulas aptas para mejorar la calidad educativa de los estudiantes del establecimiento logrando un 100% de éxito según lo planteado en el cronograma de trabajo.

Se hizo entrega del proyecto al director, docentes, alumnos y padres de familia, los salones de clase son necesarios para poder alojar a los estudiantes durante el proceso educativo.

La aceptación de las autoridades educativas fue positiva, debido a esta problemática muchos de los estudiantes han abandonado sus estudios o han optado a irse a otro establecimiento.

El establecimiento tiene tres aulas apropiadas para prestar sus servicios ante la población estudiantil durante los próximos años.

## **3.2 Docencia**

### **3.2.1 Análisis**

Se fomentó en los estudiantes el hábito de higiene logrando proporcionar información mediante actividades formativas sobre las prácticas higiénicas dirigidas a los estudiantes. Las actividades realizadas hicieron que los estudiantes tuvieran más cuidado con su higiene personal.

Concientizar a los jóvenes, mediante un plan de capacitación para el fortaleciendo una higiene personal adecuada para que puedan tener una vida saludable libre de enfermedades y transmitir el mensaje positivo a sus hermanos y padres de familia.

### 3.2.2 Discusión de resultados

Se concientizó adecuadamente a los jóvenes el hábito de higiene personal para tener una vida saludable y así prevenir enfermedades gastrointestinales ocasionadas por el uso inadecuado de los hábitos higiénicos.

El proyecto logró un 100% de éxito en función de concientizar a los jóvenes sobre las prácticas de higiene personal, transmitiendo los conocimientos y las practicando hábitos para tener una buena salud.

El personal docente y director agradecen a los comprender y jóvenes el transmitir los conocimientos adquiridos en la capacitación, los resultados se ha notado en gran manera, debido que los estudiantes puedan lograron demostrar un gran interés por aprender y demostrar una actitud adecuada.

## **CAPÍTULO 4**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN DEFICIENCIAS EN LECTURA Y ESCRITURA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE L2, IDIOMA ESPAÑOL**

#### **4.1. Introducción**

El proyecto realizado se determinó la deficiencia en lectura y escritura en el área de Comunicación y Lenguaje L2, idioma español de estudiantes de primero básico.

Los estudiantes presentan esta deficiencia debido a la poca lectura y que realizan en la escuela, afectando el desenvolvimiento en el aula. Es necesario fortalecer la lectura mediante un material mediado para que puedan interactuar empleando las cuatro habilidades lingüísticas que son: Saber escuchar, pronunciar, leer y escribir.

Los objetivos, la metodología, los recursos, la programación y evaluación de actividades a realizados en la investigación para la recopilación de datos que servirá para organizar y así determinar cuál es la causa del problema.

## **4.2. Planteamiento del problema**

Las debilidades en lectura y escritura en el Área de Comunicación y Lenguaje L2, idioma español ha afectado el aprendizaje de los estudiantes, esta problemática surge por la educación que han recibido en la educación inicial, dando más prioridad al idioma materno del estudiante y descuidando el español.

## **4.3. Justificación**

Los sistemas educativos deben de mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje que se imparten en los diferentes establecimientos. Con la inclusión del idioma español como segunda lengua se logrará formar alumnos bilingües, con sólido dominio en ambos idiomas para comunicarse la población.

La enseñan que reciben solo en la lengua materna de los estudiantes, ocasionando que el alumno no se pueda expresarse en el aula, pronunciándose de manera incorrectamente las palabras en su segundo idioma, causando que el estudiante tenga dificultades para aprender. Es importante determinar que la enseñanza y aprendizaje en el ciclo básico se imparte de manera monolingüe.

La investigación determinará la problemática utilizando metodología adecuada, recopilando datos exactos y establecer la alternativa de solución.

#### **4.4. Marco conceptual**

##### **4.4.1. Antecedentes**

El Estado de Guatemala a través de Ministerio de Educación y las Direcciones Departamentales de Educación tiene implementado los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, establecimientos que tienen lineamientos propios establecidos en el Manual del Docente de Telesecundaria, adaptándose de acuerdo al Curriculum Nacional Base. El Currículo Nacional contribuye a la construcción y formación de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

El Curriculum Nacional Base tiene como propósito fundamental centrarse en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia, las características, las necesidades, los intereses de la localidad contribuyendo a las soluciones de los distintos problemas locales y nacionales.

Desde la apertura del establecimiento en el 2 010 se ha tenido el problema, impidiendo el avance de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, provocando que los jóvenes tengan un bajo rendimiento en todas las materias pedagógicas por no dominar el idioma español.



#### **4.4.2. Alcances y límites**

##### **a. Ámbito geográfico**

Las instalaciones del establecimiento están ubicadas en la aldea Chicholon, San Miguel Chicaj B.V. dándole cobertura educativa a las aldeas del sector norte del municipio de San Miguel Chicaj.

##### **b. Ámbito institucional**

Es un centro de estudios público autorizado por el Ministerio de Educación a través Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz según consta en la resolución No. 148-2009 de fecha 12 de noviembre de 2009. El establecimiento de educación media funciona en jornada vespertina.

##### **c. Ámbito personal**

Se tomaron como muestra el 100% de los estudiantes de primero básico.

##### **d. Ámbito temporal**

El tiempo en que se desarrollaron las actividades, fueron de febrero a marzo de 2 015 cumpliendo con el programación establecida.

## 4.5. Marco teórico

### 4.5.1. Fundamentación legal

Para la enseñanza y aprendizaje de idiomas oficiales en Guatemala se fundamenta en las leyes vigentes que en materia educativa que rigen en el país.

### 4.5.2. Constitución Política de la República de Guatemala

En la Carta Magna de la República de Guatemala enmarca los derechos, fines y enseñanza bilingüe para los habitantes guatemaltecos, según el Artículo 71, 72 de la Constitución donde indica que:

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”.<sup>7</sup>

El Estado tiene la obligación de garantizar la educación a sus habitantes que se encuentren dentro de sus límites territoriales sin discriminación, declarando que es el responsable de financiar y darle mantenimiento a las instituciones educativas del país para su funcionamiento.

---

<sup>7</sup>Asamblea Nacional Constituyente. *Constitución Política de la República de Guatemala*. (Guatemala, 1985), 13.

Es necesario que la población pueda desenvolverse muy bien en su lengua materna y darle prioridad también el idioma español para que se comuniquen correctamente entre personas de distintos grupos étnicos que sean diferentes a ellos, se establece la importancia del segundo idioma en lo siguiente. “Artículo 143.- Idioma oficial. El idioma oficial de Guatemala es el español. Las lenguas vernáculas, forman parte del patrimonio cultural de la Nación”.<sup>8</sup>

El idioma oficial de Guatemala es el español, para que la población entienda y se comunique a nivel nacional es necesario el fomento del idioma nacional, las lengua Mayas, Garífuna y Xinca debe de enseñarse en cada comunidad que identifique a su propia población y cultura.

Es fundamental fortalecer la lengua materna de la población indígena en general como patrimonio cultural, siendo herencia cultural propia del pasado de cada comunidad, transmitiéndola a las generaciones presentes y futuras.

En Guatemala el español es el lenguaje oficial, pero también es utilizado como segunda o tercera lengua por muchos de sus habitantes, “El 54% de guatemalteca/os viven en el área rural y el 46% en el área urbana de los cuales el 68% son indígenas y el 44% ladinos, xinca y garífuna.”<sup>9</sup> Las comunidades bilingües que solo utilicen el lenguaje materno para comunicarse, debe de

---

<sup>8</sup> Asamblea Nacional Constituyente, *Constitución Política de Guatemala*, (Guatemala: Alenro, 1989), 42.

<sup>9</sup> Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, *Guatemala Pluricultural*, (Guatemala, 25 de febrero de 2015), 1.

utilizarse el idioma español que representa la gran mayoría de hablantes en el país.

El 68% de los idiomas son indígenas, porcentaje que se divide en 22 lenguas nativas que existen en nuestro país y el 44% representa a la población monolingüe, xinca y garífuna.

#### **4.5.3. Acuerdo Gubernativo 22-2004**

De conformidad con el acuerdo gubernativo No. 22-2004 generalizar la educación bilingüe multicultural e intercultural en el sistema educativo nacional en su artículo 1 afirma que:

“Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sector público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y, el tercer idioma debe ser extranjero”.<sup>10</sup>

Enseñar en el propio idioma maya a los indígenas fortalece su identidad y promueve los valores culturales. El “Bilingüismo: tiene por objetivo el conocimiento y manejo de dos idiomas guatemaltecos, en sus cuatro habilidades lingüísticas básicas: comprender, hablar, leer y escribir”.<sup>11</sup> La capacidad de una persona para utilizar indistintamente en cualquier situación

---

<sup>10</sup> Acuerdo Gubernativo 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional, Leyes Educativas. (Guatemala, C.A., 2004), 1.

<sup>11</sup> *Ibíd.*

comunicativa y con la misma eficiencia para procesar dos sistemas lingüísticos diferentes.

Es conveniente fortalecer el idioma materno y el español en los estudiantes teniendo las habilidades necesarias para comprender, comunicarse, leer y escribir en los dos idiomas, un estudiante bilingüe debe de dominar perfectamente no solo la lengua materna sino su segundo idioma que es el español.

Los docentes que trabajan en el nivel educativo, tienen la responsabilidad de hacer cumplir con la Ley y estar consciente de enseñar y mejorar la lectura y escritura en el idioma español en comunidades lingüísticas mayas.

Al egresar los estudiantes e del Instituto podrá comunicarse con estudiantes de diferente comunidad lingüística, es importante “promocionar bilingüismo y multilingüismo a favor del diálogo intercultural.”<sup>12</sup> Los jóvenes al no entender el idioma materno del otro optarán por comunicarse en el segundo idioma que es el español.

La interculturalidad es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidad cultura. Las relaciones se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

---

<sup>12</sup> Ministerio de Educación. *Acuerdo Ministerial No. 35-2005* (Guatemala, 13 de enero de 2005), 2.

#### 4.5.4. Modelo educativo bilingüe intercultural

Los estudiantes deben recibir una educación en su propia cosmovisión e idioma oficial de Guatemala ratificando que:

“Se contempla apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos Maya, Garífuna, Xinka y Ladino, en un marco que tenga triple eje: la ciudadanía multicultural que responde a la identidad local, ciudadanía guatemalteca, y la ciudadanía Centroamericana y cosmopolita”.<sup>13</sup>

El propósito principal del Estado es la formulación estrategia para el fomento de la Educación Bilingüe Intercultural, siendo impartida en forma equitativa que sirva de base de las acciones de planificación y entrega educativas, que se lleven a cabo en los diferentes niveles y espacios educativos por el personal técnico, administrativo y docentes del Ministerio de Educación.

Este acuerdo responsabiliza a los docentes en enseñar la escritura en el segundo idioma y fomentar la lectura en todos los niveles educativos públicos o privados existentes en el país. A continuación se presenta los artículos que fundamentan la enseñanza aprendizaje.

“Guatemala es un país que cuenta con una riqueza cultural y lingüística diversa. En él conviven cuatro pueblos: el pueblo maya que se subdivide en 22 comunidades sociolingüísticas de tronco común, el pueblo Garífuna y su idioma materno, el

---

<sup>13</sup> Ministerio de Educación, *Modelo Educativo Bilingüe Intercultural*, (Guatemala, septiembre 2009) 6.

Garinagú, el pueblo Xinka que habla el Xinka y el Pueblo Ladino cuyo idioma materno es el Español”.<sup>14</sup>

La población de Guatemala está conformada por diferentes grupos étnicos. Cada uno posee sus propias características, como los rasgos físicos, el idioma, la indumentaria, la tradición gastronómica, la organización social y la cosmovisión o forma de comprender el mundo y el Universo.

Esos rasgos les permiten identificarse como pertenecientes al mismo grupo étnico y diferenciarse de otros.

## **4.6. Marco metodológico**

### **4.6.1. Método**

Se realizó una observación minuciosa para definir cuáles eran causas que afectaban a los estudiantes, las debilidades que se comprobaron aplicando distintos métodos, dialogando con los estudiantes en el idioma español de acuerdo a sus habilidades y destrezas determinando el nivel de deficiencia.

---

<sup>14</sup> Ibíd., 9



#### **4.6.2. Objetivos**

##### **a. General**

Aplicar instrumentos de entrevistas y encuestas para la recolección de datos a estudiantes de primero básico para conocer la realidad en lectura y escritura en el idioma español

##### **b. Específicos**

1. Tabular y analizar los datos de la recolección con los estudiantes.
2. Interpretar los datos arrojados en las encuestas.
3. Establecer propuestas de solución a las situaciones encontradas en la investigación.

#### **4.6.3. Hipótesis**

La incorrecta aplicación de las técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje durante la educación inicial de los estudiantes, provoca la deficiente formación académica en lectura y escritura en el idioma español que reciben los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, aldea Chicholon, de la cabecera municipal de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

#### **4.6.4. Categorías**

Durante la investigación se tomaron como variables para orientar el proceso, factores como docentes, la familia, la comunidad, el establecimiento, autoridades del Ministerio de Educación considerados con una influencia en la deficiencia de aprendizaje del idioma español, utilizando encuestas, entrevistas que encaminaron la investigación para obtener los resultados para las respuestas y conclusiones.

#### **4.6.5. Diseño de investigación**

En función de los objetivos definidos en el presente estudio, donde se planteó el análisis de cómo se investigó.

Dentro de la modalidad de los puestos denominados factibles se emplearon una serie de instrumentos y técnicas de recolección de información.

#### **4.6.6. Sujeto de la investigación**

En la presente investigación participaron 26 alumnos de primero básico que fueron sometidos a pruebas para determinar la magnitud de la problemática.

#### **4.6.7. Instrumentos**

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario utilizar encuestas y entrevistas que permitieron recolectar el mayor número de información, con el fin de obtener un conocimiento más amplio de la realidad de la problemática.

El estudio se requirió la recopilación documental, que se trata del acopio de los antecedentes relacionados con la investigación. Para tal fin se consultaron documentos escritos, formales e informales, también se usó la observación directa y las entrevistas, las cuales complementarán las dos evaluaciones que se utilizaron.

### **4.7. Resultados**

#### **4.7.1. Análisis de resultados**

Los alumnos de primero básico han podido comprender la importancia que es fortalecer la lectura y escritura en el área Comunicación y Lenguaje L2, Idioma Español.

La deficiencia en los alumnos se debe a distintos factores que perjudican el aprendizaje, los jóvenes y señoritas indígenas que no practican el segundo idioma, comunicándose únicamente en el idioma materno.

Las técnicas de investigación que se realizaron establecieron que los diferentes problemas que afectan a los estudiantes es la falta de fortalecimiento de la enseñanza que reciben en la educación inicial, comunicándose en el lengua materna del alumno y descuidando el segundo idioma, al momento de ingresar al ciclo básico presentan estas deficiencias, en el establecimiento se trabaja de una manera monolingüe por lo que es necesario implementar acciones para contrarrestar la problemática.

#### **4.8. Conclusiones de la investigación**

La aplicación de técnicas e instrumentos determinaron las causas del bajo nivel en los aprendizajes de los estudiantes, es importante contrarrestar de manera urgente el problema.

La solución de problemas reales en la unidad de práctica dar una propuesta de solución a las debilidades pedagógicas, logrando establecer medidas de solución ofreciendo educación de calidad a los estudiantes.

La propuesta de solución es viable y fundamentada la investigación, lo establecido en el programa de investigación, implementando nuevas técnicas y estrategias pedagógicas en el desarrollo de los contenidos, para facilitar en los estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **4.9. Recomendaciones de investigación**

Utilizar técnicas e instrumentos adecuados al entorno étnico, social y económico de la población a investigar, resolviendo los problemas de manera eficiente, al momento de aplicar las estrategias pedagógicas.

Los establecimientos deben de dosificar los contenidos que vienen establecidos en los libros de conceptos básicos y guías de aprendizaje de telesecundaria y adaptarlos para una mejor comprensión del alumno.

La viabilidad del problema debe de establecerse de manera concreta para proponer alternativas de solución que demuestra el impacto educativo y el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas de los estudiantes.

## CONCLUSIONES

Se mejoró la calidad de vida de los estudiantes construyendo tres aulas para el establecimiento, acción que permite facilitar la educación, otorgando salones de clase para que los estudiantes puedan tener un lugar propio, creando un espacio físico.

La aplicación de conocimientos a través de charlas se concientizó a los jóvenes y señoritas la importancia de los hábitos higiénicos para la prevención de enfermedades gastrointestinales y mantener una personalidad agradable.

El proyecto de investigación permite indagar información de la problemática, y dar alternativas de solución fundamentadas, para que los estudiantes a través de materiales pedagógicos mejoren su lectura y escritura en comunicación y lectura L2.

## **RECOMENDACIONES**

Aprovechar el espacio que ofrece el Ejercicio Profesional Supervisado, para promover acciones de planificación y gestión que favorezcan cambios positivos en los diferentes ámbitos en la institución de aplicación.

Es conveniente que los directores de los establecimientos educativos, planifiquen y desarrollen actividades periódicas que ayuden a fortalecer los conocimientos para que los jóvenes practiquen hábitos higiénicos y mantengan buena salud.

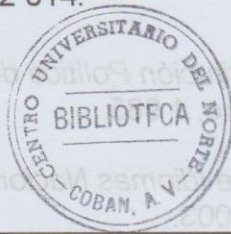
Que el estudiante practicante, demuestre la capacidad académica que posee al momento de dar propuestas concretas de solución ante la problemática planteada según la investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Editorial Alenro, 1 985.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Idiomas Nacionales, (Decreto 19-2003)* Guatemala: Editorial Alenro, 2 003.
- . *Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91)* Guatemala: Editorial Temis, 1 991.
- Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Modelo educativo bilingüe intercultural*. Guatemala: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2 009.
- . *Generalizar la educación bilingüe multicultural e intercultural en el sistema educativo nacional, Acuerdo 22-2004*, Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2 004.
- . *Se autoriza el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria ( Acuerdo 35-2005)*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, 2 005.
- . *Fondo Rotativo Institucional (Acuerdo 1492-2008)*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala: 2 008.
- . *Autorización y creación del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEBT-(Resolución 148-2009)*, Guatemala: Departamento Técnico Pedagógico Aseguramiento de la Calidad Acreditación y Certificación, 2 009.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-. *Guatemala pluricultural*. Guatemala: Editorial Jovita Bolaños Solares, 2015.
- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria -INEBT-. *Misión y Visión del Instituto*. Proyecto Educativo Institucional PEI. San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, Guatemala: Dirección del Instituto, 2 013.



Xitumul Cuquej, Pedro Emanuel. *Diagnóstico Institucional, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Chicholon, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz*, Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, Centro Universitario del Norte, Universidad de San Carlos de Guatemala: Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio ambiente, 2 014.



V.º B.º  
*[Handwritten signature]*

Adán García Véliz  
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
BIBLIOTECARIO





# CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
Universidad de San Carlos de Guatemala



15198

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con  
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado,  
realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de  
Telesecundaria Aldea Chicholon, San Miguel Chicaj,  
Baja Verapaz**

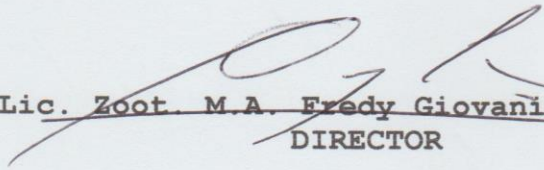
Presentado por el (la) estudiante:

**Pedro Emanuel Xitumul Cuquej**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

*"Id y enseñad a todos"*

  
Lic. Zoot. M.A. Eredy Giovanni Macz Choc  
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015